



## El privilegio de opinar

Manuel Ajenjo  
elprivilegiodeopinar@eleconomista.mx

# Zedillo, 24 años después

Después de dos décadas y cuatro años sin decir esta boca es mía —al parecer la privatizó y concesionó a la compañía Ocean Pacific, misma a la que le concesionó los Ferrocarriles Nacionales de México (Ferromex) a cambio de un puesto directivo—; el expresidente accidental —recordemos la muerte de Colosio— **Ernesto Zedillo**, mandatario entre 1994 y el año 2000, vino a México para criticar acremente la reforma al Poder Judicial que días antes había sido promulgada. Aseguró que con ésta ley se destruirá el Poder Judicial y se enterrará la democracia en nuestro país, sentándose las bases para que México se convierta en una tiranía.

Advierto a las lectoras y a los lectores que el autor de esta columna, tal como lo ha manifestado más de una vez, considera necesaria una reforma al corrupto Poder Judicial, pero no con el apresuramiento y la falta de planeación con la que fue aprobada, en lo general, con la única finalidad de que al terminar su periodo gubernamental el presidente López Obrador se la lleve de regalo. En mi opinión la reforma debió haber sido estudiada a fondo, consultada entre los sectores interesados, explicada a la ciudadanía y, sobre todo, preparar su implementación de manera práctica.

Pero de eso a que venga Ernesto Zedillo, quien tiene varios cadáveres en el closet, a dar una cátedra de patriotismo y democracia, media una distancia más grande que el error de diciembre.

¿Qué el doctor Zedillo no recordará la reforma constitucional en materia de ferrocarriles y la privatización de los mismos promovidas por él, que prácticamente extinguió los trenes de pasajeros?

¿Qué no recordará la Matanza de Acteal, del 22 de diciembre de 1997, cuando un grupo de 60 paramilitares, dispararon, con armas de uso exclusivo del Ejército, contra integrantes de la organización pacífica “Las

abejas” en Acteal, municipio de San Pedro Chenalhó, Chiapas, con un saldo de 45 personas muertas, mujeres, niñas, niños y hombres, todas indígenas tzotziles. Además de 26 lesionados graves?

La especialista en asuntos religiosos y escritora, **Mónica Uribe**, en su libro *El dolor de Acteal*, señala como responsable de la masacre al entonces presidente Zedillo, recurriendo a pruebas casi desconocidas o parcialmente documentadas. Entre los documentos, se encuentra la demanda civil que un grupo de 11 víctimas puso en una corte de EU contra Ernesto Zedillo Ponce de León.

Dejó impune —sólo lo hizo renunciar a la gubernatura de Guerrero— a su compadre **Rubén Figueroa Alcocer**, autor intelectual de la masacre de Aguas Blancas.

¿Qué contará del difunto general **José de Jesús Gutiérrez Rebollo**, antecedente de **Genaro García Luna**, nombrado zar antidrogas por el presidente Zedillo y posteriormente acusado de complicidad con el mayor traficante de drogas de la época, **Amado Carrillo**? El general Gutiérrez Rebollo reveló los nexos que tenía la familia política del presidente: el padre y los hermanos de su esposa **Nilda Patricia Velasco**, con el Cártel de Colima de los hermanos Amezcua, los reyes de las metanfetaminas, por supuesto que Zedillo mandó cerrar el respectivo expediente en la Procuraduría General de la República.

Negocios familiares aparte y condonaciones fiscales a sus hermanos, la porra del pueblo de México lo saludará eternamente por su obra magna: el Fobaproa, que aunque se creó en 1990 en el gobierno de Salinas de Gortari, entró en vigor en 1995 en pleno zedillato. El Fondo Bancario de Protección al Ahorro (Fobaproa) consistió, básicamente, en comprar la deuda chatarra —impagable— de los bancos y otorgarles capital del Estado para que tuvieran liquidez. Un acto de corrupción entre banqueros y políticos. Las deudas de los bancos fueron pagadas y siguen pagándose con los impuestos de los mexicanos gracias al *Robaproa*. Creo que don Ernesto desconoce el axioma: “Para tener la lengua larga hay que tener la cola corta”.

### Punto final

Las tortillas duras se vuelven chilaquiles, lo que prueba que la materia no se crea ni se destruye, sólo se transforma.